

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**8 de Noviembre de 2017**

<p><b>SRES. ASISTENTES:</b> Alcaldesa-Presidenta: D<sup>a</sup>.Carmen Herrera Coronil. ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. Miguel A. Espinosa. D. Manuel Ruiz Pinelo. D<sup>a</sup>.Margarita Polvillo Gómez. D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>.Angeles Rguez. Adorna. D. David Garrido Díaz. ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a ocho de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las 13:30 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
--	---

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. Carmen Herrera Coronil, y con la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

**2.- COMUNICACIONES Y BOLETINES OFICIALES.**

- B.O.P. n°247, de 25 de octubre, publicitando acuerdo plenario de 29 de septiembre de 2017 sobre Aprobación Inicial, del Reglamento Municipal de Honores y Distinciones, Protocolo y Ceremonial del Ayuntamiento.

- B.O.P. n°256, de 6 de noviembre, por la que se publicita la adjudicación de diversos contratos de obras formalizados por el Ayuntamiento.

### **3.- RECLAMACIONES DE TRIBUTOS LOCALES**

Interesados.

Objeto tributario.

- |   |                        |
|---|------------------------|
| - SANTIAGO BERMUDEZ ESCUDERO                | Tasa R.S.U.            |
| - ANTONIA BORJAS REINOSO                    | Tasa R.S.U.            |
| - ANTONIO SANCHEZ ACOSTA                    | Tasa R.S.U.            |
| - M <sup>a</sup> .PILAR GONZALEZ-PRIDA DIAZ | Tasa Serv.Cementerio   |
| - LEYSI BENAVIDES VARGAS                    | Tasa R.S.U.            |
| - (DE OFICIO: Varios)                       | Tasa R.S.U./Cementerio |

### **4.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.**

-Beneficiarios: (8)

Importe: 868,23 €.

### **5.- ASUNTOS URGENTES.**

No se presentaron.

### **6.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se produjeron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 13:50 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

V<sup>o</sup>.B<sup>o</sup>.

La Alcaldesa.

El Secretario.